



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0050211/2019

VISTO

Las solicitudes presentadas por los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular “Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche”, y

CONSIDERANDO

Que estas solicitudes se enmarcan en lo establecido por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16, para completar su Plan de Estudios y obtener cada uno de ellos el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación del espacio curricular “Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche”, ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 21 de octubre del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guaraní.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en el espacio curricular “*Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche*” para el día 21 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a los siguientes alumnos a inscribirse en el espacio curricular “*Sistemas de Producción de Bovinos de Carne y Leche*”, en el marco de lo dispuesto por el Art. N° 19 del *Reglamento de Enseñanza* (Plan de Estudios 2004) aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 660/16 y del Honorable Consejo Superior N° 1053/16

Apellido y Nombres	Matrícula	D.N.I.
MAURI, Gonzalo Andrés	33574493	33.574.493
VERGARA, Elías Renato	200314642	30.941.053
REYNOSO, Leandro Manuel	35174058	35.174.058
VAZQUEZ, Romina Daniela	200414591	31.416.126
VIERA, Marina	35578716	35.578.716

ARTÍCULO 3º: Por Decanato comuníquese al Despacho de Alumnos y por su intermedio a la Cátedra y al Causante, cumplido archívese.